

**INFORME DE SATISFACCIÓN**

**SERVICIO DE CORREOS (ABRIL 2023)**

**COMPARECIENTES:**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de mayo de 2023, en las instalaciones de la Universidad de las Artes, ubicadas en el Edificio Telégrafo, 10 de agosto y Boyacá, el Ing. José Carabajo, Director Administrativo (E) de la Universidad de las Artes y la Ing. Lorena Cascante, Analista administrativa firman el presente Informe de Satisfacción.

**PRIMERA: ANTECEDENTES.**

- Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-2023-0130-M se indica la necesidad de contratar el servicio de correos, a su vez se solicita la certificación presupuestaria por un valor de \$ 5.796,55 USD (Cinco mil setecientos noventa y seis con 55/100 Dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA.
- Mediante Certificación presupuestaria No 65 de fecha 1 de marzo de 2023 se certifica los fondos por el valor de \$ 5.796,55 USD (Cinco mil setecientos noventa y seis con 55/100 Dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA en el ITEM 530106 (Servicio de Correo).
- Mediante orden de trabajo No. IC-UA-001-2023 de fecha 1 de marzo de 2023, se solicita a AGEPCOURIER ECUADOR S.A.; proveer a la Universidad de las Artes del servicio requerido de acuerdo a memorando antes referido.

**SEGUNDA: ENTREGA-RECEPCIÓN.**

Durante el período del 01 al 30 de abril, la Empresa AGEPCOURIER ECUADOR S.A, procedió a la entrega del servicio requerido, el mismo que fue recibido a entera satisfacción de la Universidad de las Artes.

En calidad de responsable de la recepción, manifiesto que el servicio recibido, cumple a cabalidad con el requerimiento, dentro del plazo establecido para el efecto.

**TERCERA: COMPARECEN EN EL ACTA DE ENTREGA.**

Con los antecedentes expuestos, y en calidad de responsable de la recepción, manifiesto que el servicio recibido, cumple a cabalidad el requerimiento, y está dentro del plazo establecido para el efecto, con lo que se concluye que el servicio fue recibido a entera satisfacción de la UArtes.

Para constancia, se firma en la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del me de mayo de 2023.

**Elaborado por:**

**Aprobado por:**

Ing. Lorena Cascante

Ing. José Carabajo León.

**Responsable de la Recepción**

**Director Administrativo (E)**

**Adj:**      Reporte  
              17 Guías